

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
DECRETO EXENTO N° 0567/
Secc. 1era.
LA CISTERNA, 08 FEB. 2012

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo establecido en el Artículo 1.7.2. De dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que mas abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permisos administrativos, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo, en las fechas que en cada caso se indica.

NOMBRES	DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
CORONA LARENAS MANUEL EDUARDO	1.5	17/01/2012	18/01/2012	4.5
GARCIA SANCHEZ PATRICIO ANDRES	1	11/01/2012	11/01/2012	5
LOPEZ CATALAN ROXANA	0.5	10/01/2012	10/01/2012	5.5
MEDINA VERA TERESA AURORA	1	01/02/2012	01/02/2012	5
SALGADO ESCOFFIER MARIELY FRESIA	1	09/01/2012	09/01/2012	4
VALENZUELA FUENTES HECTOR	1	09/01/2012	09/01/2012	5
VALENZUELA FUENTES MARCELO	1	10/01/2012	10/01/2012	1.5
VALENZUELA FUENTES MARCELO	1	13/01/2012	13/01/2012	0.5
VEGA PEREZ JACOB	1	20/01/2012	20/01/2012	2
VEGA REICHENBERGER ROSA	1	11/01/2012	11/01/2012	3

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- HECHO, ARCHIVESE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIOMUNICIPAL

JAI ME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SR ALCALDE

JMC/POR/CTL Csr.Vhs